

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/04/2026, 16:09:13
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD				FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
001	BUCARAMANGA (SANTANDER)				6/1/2022			
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso	
	68001	60	00	159	2021	03657	00	

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE												CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 1 GRUFLA											68001600015920210365700-				
	JUZGADO 10 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS											68001600015920210365700-				
	FISCALIA 26 LOCAL											68001600015920210365700-				
	JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONOCIMIENTO											68001600015920210365700-				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS		2		TOTAL PRESOS		2		PRESOS A CARGO JEPMS			0			
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15	
Folios	1															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE	09/12/2021	21/12/2021	1 13
EL JUZGADO 1º PENAL MUNICIPAL CON FUNCIO:			

FECHA DE LOS HECHOS

23/05/2021

3. CLASE DE PROCESO

Contra el patrimonio económico	8014
--------------------------------	------

4. OBSERVACIONES

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/04/2026, 16:09:13
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

SE ENVIAN OFICIOS DE EXTINCION A LAS AUTORIDADES RESPECTO DE JUAN SEBASTIAN - MOGOLLON ARANGO// PASA EL PROCESO AL ESCRIBIENTE PARA TRAMITE DE LA EXTINCION DECRETADA EN FAVOR DE JULIO CESAR - CARDENAS TORO/ ANGELICA TORREZ

----- 0 -----

### ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACION	ANOTACION	CUADERNO	FOLIO
27/03/24	Constancia Secretarial	SE ENVIAN OFICIOS DE EXTINCION A LAS AUTORIDADES RESPECTO DE JUAN SEBASTIAN - MOGOLLON ARANGO// PASA EL PROCESO AL ESCRIBIENTE PARA TRAMITE DE LA EXTINCION DECRETADA EN FAVOR DE JULIO CESAR - CARDENAS TORO/ ANGELICA TORREZ	5	
13/03/24	A Secretaria	SALE SIRI FIRADO//MIREYA	1	
29/02/24	Constancia Secretarial	SE ELABORA OFICIO DE EXTINCION DE LA PENA, PASA AL DESPACHO PARA FIRMA SIRI/ ANGÁ%oLICA	1	
04/10/23	A Secretaria	AUTO 26/09/2023 JULIO CESAR - CARDENAS TORO AVOCA CONOCIMIENTO AVOCA CONOCIMIENTO, AUTO DECRETA EXTINCION por Liberaci3n definitiva y Rehabilitaci3n, SALE CON SIRI FIRMADO/ANGELICA	4	35
26/08/22	Al Despacho	REGRESA DE EJECUCION PENAS SAN GIL 4 CUADERNOS CON 31, 44, 15 Y 25 FOLIOS RESPECTO DE JULIO CESAR CARDENAS TORO - ANDRES	4	31
17/04/22	Constancia Secretarial	CON CONSTANCIA DE EJECUTORIA PROCESO PASA A REPARTO OFICIOS DE EXTINCION//LUISA		
25/03/22	Envío Expediente por Competencia	CON OFICIO 4520 SE REMITE PROCESO DE JULIO CESAR CARDENAS TORO A LOS JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE SAN GIL. CONSTA DE 1 CUADERNOS CON 28 1 FOLIOS. GLADYS	1	28
25/03/22	Constancia Secretarial	SE ENVIA OFICIO 4519 AL EPMSC SOCORRO Y AL SENT. JULIO CESAR CARDENAS TORO COMUNICANDO LA REMISION DEL PROCESO POR COMPETENCIA A LOS JEPMS SAN GL.GLADYS		
23/02/22	Constancia Secretarial	TRÁMITE POR CORREO ELECTRÁ“NICO - SE REMITE AL CPMS DE BGA AUTO DEL 21/02/2022 QUE CONCEDE LIBERTAD POR PENA CUMPLIDA A JUAN SEBASTIAN MOGOLLÁ“N - JUNTO CON BOLETA DE LIBERTAD // SE ENVIA NOTIFICACIÁ“N AL PROCURADOR // SIN PROCESO // LAURA		
22/02/22	Constancia Secretarial	RECIBIDO COMO URGENTE. SE LIBRO COMUNICACION A LA CARCEL ADJUNTANDO DECISION DE LIBERTAD POR PENA CUMPLIDA - BOLETA DE LIBERTAD - SE CITO AL SENTENCIADO - PASO EL PROCESO A EJECUTORIA - YAMEL	1	
21/02/22	Constancia Secretarial	TRÁMITE POR CORREO ELECTRÁ“NICO - SE REMITE AL CPMS DE BGA AUTO QUE CONCEDE LIBERTAD POR PENA CUMPLIDA AL SENTENCIADO JUAN SEBASTIAN MOGOLLÁ“N A PARTIR DEL 22/02/2022 JUNTO CON BOLETA DE LIBERTAD No. 31 DE LA FECHA // SE ENVIA NOTIFICACIÁ“N A PROCURADOR // SE INFORMA AL CITADOR QUE EL PROCESO DEBE PASAR COMO URGENTE PARA FINALIZAR TRÁMITE // SIN PROCESO // LAURA		
21/02/22	A Secretaria	CON AUTO DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2022 SE ORDENA LIBERTAD INMEDIATA E INCONDICIONAL POR ESTE ASUNTO, DE IGUAL MODO SE DECLARA CUMPLIDA LA PENA ACCESORIA. SE EXPIDE BOLETA DE LIBERTAD NUMERO 31. SE ENVIAN OFICIOS AL CPMS DE BUCARAMANGA - IZAAC	1	
21/02/22	A Secretaria	SE ORDENA LIBERTAD INMEDIATA E INCONDICIONAL POR ESTE ASUNTO A PARTIR DEL 22 DE FEBRERO DE 2022, DE IGUAL MODO SE DECLARA CUMPLIDA LA PENA ACCESORIA. - IZAAC	1	
17/02/22	Al Despacho	SE ANEXA COMISORIO, TELEG. SENTENCIADO, PROCESO AL DESPACHO. EDNA	1	
01/02/22	Constancia Secretarial	URGENTE POR CORREO ELECTRÁ“NICO - SE REMITE DESPACHO COMISORIO A CPMS DE BGA A FIN DE QUE SE NOTIFIQUE AL SENTENCIADO JUAN SEBASTIAN MOGOLLON ARANGO DEL AUTO DE FECHA 25/01/2022 POR MEDIO DEL CUAL LE FUE NEGADA LA LIBERTAD CONDICIONAL, JUNTO CON OFICIO No. 1816 A FIN DE QUE EL PENAL REMITA LA DOCUMENTACIÁ“N CORRESPONDIENTE PARA ESTUDIO DE LIBERTAD CONDICIONAL // SE ENVIA NOTIFICACIÁ“N AL PROCURADOR //SE PUBLICA EN ESTADOS DE FECHA 07 DE FEBRERO DEL 2022 // SIN PROCESO // LAURA		
31/01/22	A Secretaria	CON AUTO DEL 25/01/2022 QUE NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL A JUAN SEBASTIAN MOGOLLON - OFICIAR A LA DIRECCION DEL CPMS DE B/MANGA PARA QUE REMITA A ESTE DESPACHO LA CORRESPONDIENTE DOCUMENTACION PARA SU ESTUDIO. OMAR	1	28
27/01/22	A Secretaria	CON AUTO DEL 24/01/2022 QUE SE ABSTIENE DE AVOCAR CONOCIMIENTO DE LAS PRESENTES DILIGENCIAS EN RELACION CON EL SENTENCIADO JULIO CESAR CARDENAS Y ORDENA REMITIR COPIA DE LA ACTUACION POR COMPETENCIA A LOS JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS DE SAN GIL. PERMANECEN AL DESPACHO LAS DILIGENCIAS RESPECTO DE JUAN SEBASTIAN MOGOLLON. OMAR	1	22
24/01/22	Auto Avoca Conocimiento	SE AVOCA CONOCIMIENTO DE LA PRESENTE ACTUACION EN RELACION CON EL SENTENCIADO JUAN SEBASTIAN MOGOLLON, SE LIBRA LA BOLETA DE DETENCION No.012 ANTE EL CPMS DE B/MANGA. PERMANECEN AL DESPACHO LAS DILIGENCIAS RESPECTO DE ESTE PENADO PARA ESTUDIO DE LIBERTAD CONDICIONAL. OMAR		
20/01/22	Recepci3n de Memorial	NI-10334 AL DESPACHO REPARTO CON PRESO, CON SOLICITUD LIBERTAD CONDICIONAL SIN DCTOS DE MOGOLLON ARANGO - ANDRES	2	23-20
20/01/22	Recepci3n de Memorial	19-01-22 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE JUAN SEBASTIAN MOGOLLON ARANGO SOLICITANDO LIBERTAD CONDICIONAL // SIN ANEXOS - DANNA		
06/01/22	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS CON PRESO el dia : 06/01/2022 11:38:45	1	1

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/04/2026, 16:09:13
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

### CONDENADOS

#### NOMBRE DEL CONDENADO

JUAN SEBASTIAN - MOGOLLON ARANGO  
JULIO CESAR - CARDENAS TORO

#### No.IDENTIFICACION

[1003231656 \(ver informaci3n?\)](#)  
[1007325124 \(ver informaci3n?\)](#)